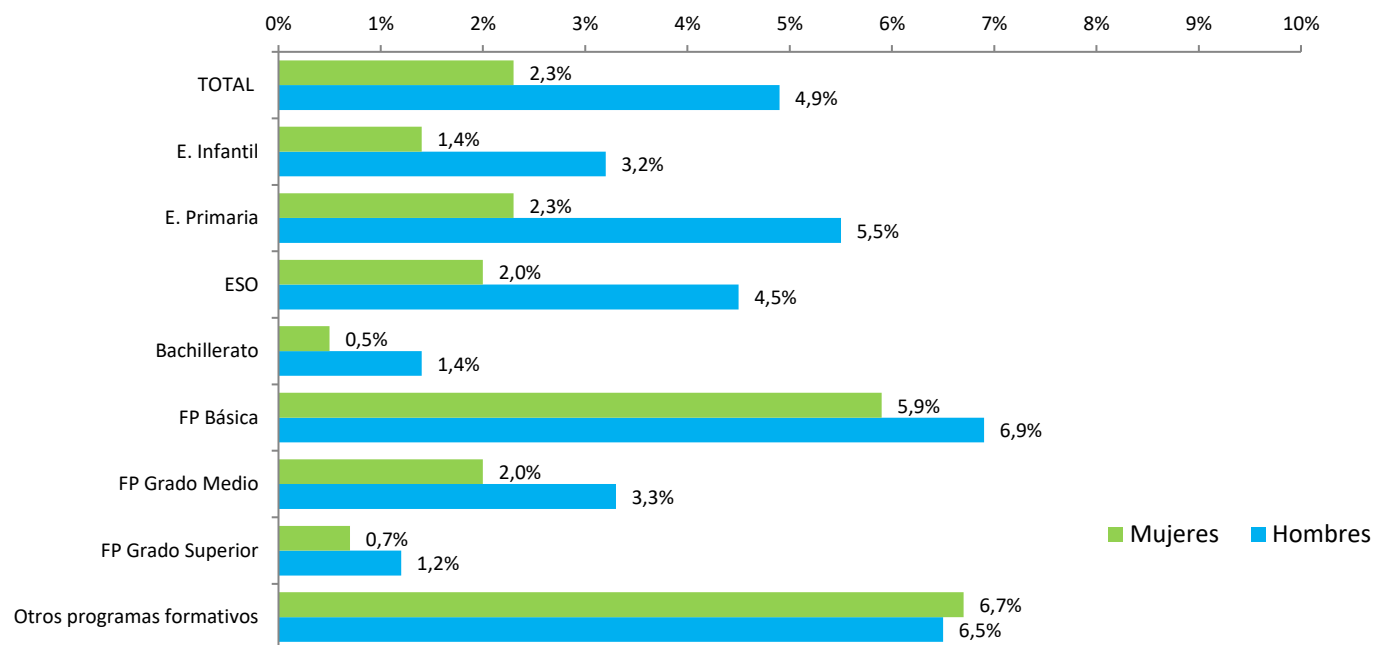


**Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales (1) (2) en cada enseñanza por sexo.
Curso 2023-2024**



(1) Porcentaje sobre el alumnado de cada enseñanza.

(2) 'E. Especial' se refiere al alumnado de E. Especial en centros y unidades específicas en centros ordinarios. matriculado en centros ordinarios.

Alumnado integrado es aquel que, teniendo necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastornos graves, está matriculado en centros ordinarios.

Fuente: Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. MEFD

Detalles metodológicos, información ampliada, y posteriores actualizaciones se encuentran disponibles en:

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/no-universitaria/alumnado/apoyo.html>

